

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Teléfono, número 24.

CAFE DEL PASAGE

Concierto de VIOLIN y PIANO
para el lunes 12
á las NUEVE de la noche

PROGRAMA

- 1.º Martha (sinfonía) *Fiotoin.*
- 2.º Tahaüser (Marcha) *Vagner.*
- 3.º «Al pié de la reja» (se-
senata) *Carreras.*
- 4.º ¡A la arena! (pasa ca-
lle) *Espino*
- 5.º Le premier Aeuquet *Kaulich*

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros lecto-
res que no quieran suscribirse
á esta publicación, devuelvan
el presente número á nuestros
repartidores.

Los lectores que residen
fuera de esta capital pueden
devolver el periódico á la Re-
dacción.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza
Pisa de los Bandos, 5, Salamanca

TELÉFONO Núm. 90

En este acreditado establecimiento de
enseñanza, han comenzado desde 1.º de
Julio las clases preparatorias para el in-
greso en la segunda enseñanza del Ins-
tituto.

Santos para mañana

Día 13.—Martes.—San Anacleto, pa-
pa y mártir; San Serapión, mártir, y
San Turiano, obispo y confesor.

Se reza de San Anacleto, con rito se-
midoble y color encarnado.

CULTOS

Catedral.—Continúa la novena del
Carmen. En la capilla de San Antonio el
ejercicio de los trece martes. A las siete
y media y ocho misas de comunión. A
las diez misa nueva. Por la tarde, á las
seis, el ejercicio con sermón que predi-
cará el Canónigo señor Pereira.

Clerencia.—El mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de San Esteban.—
Por la tarde, á las seis y media, el ejer-
cicio de los quince martes á Santo Do-
mingo.

Capilla del Carmen.—Sigue la novena
anunciada.

Parroquia del Carmen.—(Santo Tomé)
—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena.—
(PP. Carmelitas).—Los mismos cultos.
Habrá sermón á cargo del Lic. don To-
más Redondo.

Religiosas Carmelitas.—Sigue la no-
vena anunciada.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 12.—Trigo candeal, 50 rs.
Idem rubión, 46.
Cebada añeja, 22.
Idem nueva, 20.
Algarrobas, 26.
Lentejas, 38.
Garbanzos superiores, 180.
Idem regulares, 130.
Idem medianos, 90.

Se han vendido ayer para la especu-
lación 1.500 fanegas á 50 reales.

Están los labradores muy ocupados
en la recolección siendo la principal
causa de no concurrir al mercado con
sus granos en estos días. Ya se han pre-
sentado á la venta algunas algarrobas,
cebada y avena de las que se ha cogido
regular cosecha.

En trigos todavía no se ha efectuado
ninguna transacción.

Los precios que rigen son en relación
á la época bastante buenos.

Tejares

Tejares 11.—Trigo candeal á 49 y
49'50 reales las 94 libras.

Rubión á 43 y 44 reales.

Centeno 30 idem.

Cebada 21'5 idem.

Algarrobas 25 idem.

Avena 16 idem.

Guisantes, 30 idem.

Garbanzos de 80 á 160 idem.

Entrada, poca.

Tendencia, firme.

Temporal, bueno.

Estados de los Campos bueno.

¿Habrá conflicto?

El señor Rodríguez Miguel se
va, abandona el bastón de alcal-
de por dos meses. En el sitial de
la presidencia del Municipio, to-
mará asiento desde la próxima
sesión, un fusionista caracteriza-

de y como es natural la marcha
del primero con la subida interi-
na del señor Perez de las Mozas.
coloca las cosas del Ayuntamien-
to en tales términos, que dan lu-
gar á no pocas cábalas y profes-
cias.

¿Ocurrirá algo gordo en el
municipio durante la ausencia del
señor Rodríguez Miguel? ¿apro-
vecharán determinados conceja-
les ese interregno para realizar
sus planes? ¿se provocará algún
conflicto por quienes lejos de te-
merlo lo buscan?

He aquí lo que se oye pre-
guntar á no pocas personas que
siguen de cerca el flujo y reflujo
de oposiciones de la casa de la
Plaza mayor.

Por de pronto lo innegable
es, que con la marcha del alcal-
de, el gobierno, se queda por dos
meses sin persona de su confian-
za dentro del Ayuntamiento, sin
el poder moderador para acallar
á unos y otros y sin que haya
quien le sustituya no solo en la
tarea de la conciliación sino en
la de defender y representar las
ideas canovistas en nuestra cor-
poración popular, porque no hay
ningún concejal que haya hecho
solemne profesión de fe en este
sentido.

Es decir que el gobierno, re-
sulta así huérfano de toda tutela
y en poder de fusionistas y repu-
blicanos que dueños del Municipi-
pio habrán de aprovechar la co-
yuntura para tirar de la manta á
su favor en cuantas ocasiones se
le presenten.

Esto es lo natural y lo lógico
y como lo es, de aquí nace la
creencia de que durante dos me-
ses no han de ir los concejales
salmantinos por donde quisieran
en ciertos centros.

Pero si llega este caso, es de-
cir, si nuestros ediles sacan las
uñas ¿tendrá paciencia el gobier-
no para consentir lo que no sea
de su agrado y puede sobrevenir
tan fácilmente? se dejará impo-
ner por los amigos del señor Sa-
gasta ó por las fracciones repu-
blicanas, unidos los unos y las
otras á los independientes para
conseguir el triunfo?

De ningún modo, y en este
supuesto es de donde puede na-
cer precisamente el conflicto. ¿Lo
habrá? No lo sabemos, pero desde

luego afirmamos que ese con-
flicto es imposible si la prudencia
de los concejales y el tacto reco-
nocido del señor Gobernador de la
provincia no se debordan de sus
naturales límites.

Pongan pues todo lo que
puedan de su parte para evi-
tarlo, busquen bien la armonía
en provecho de los intereses de
la población, déjense de repulgos
ante el bien público y crean
concejales y gobierno que de ese
modo obtendrán el aplauso co-
mún que enaltece, en vez de la
acerba censura que rebaja.

Cuentos del lunes

LA HONRADEZ Y EL DINERO

M. X...., rico propietario, había
cobrado en la casa de su agente de
bolsa cien mil francos en billetes de
banco.

Al regresar á su casa, calle de
Montaigne, á las diez de la noche,
vió que había desaparecido su car-
tera, que contenía los valores cobra-
dos.

A la mañana del siguiente día se
dirigió á la prefectura de policía para
hacer su declaración y cinco cuartos
de hora después recibía un telegrama
diciéndole que pasara de nuevo
por la oficina de policía. Se presentó
inmediatamente, y el empleado que
había recibido su declaración sacó de
un cajón de su mesa la cartera y se
la entregó diciéndole que había sido
devuelta por un trapero llamado Ma-
riano cuyas señas le dió.

M. X... se dirigió inmediatamente
al indicado sitio, situado en Cahy.
La familia que halló, se componía del
padre, de la madre y de una niña de
seis años, todos los tres ocupados
en tomar su comida, compuesta de
pan seco y regado con el agua de un
cántaro.

Al ver entrar á un extraño se le-
vantaron, ofreciendo el único tabure-
te que había á M. X...

El interior de la choza, hecha de
tablas, presentaba el más miserable
aspecto. Una cama de trapos para la
niña; otra de paja para sus padres,
harapos colgados de las paredes y la
tradicional cesta en un rincón.

M. X... les dijo que iba á darles
las gracias por su acto de honradez.

tanto más meritorio cuanto que se hallaban en lamiseria; y mientras hablaba puso en manos del padre un billete de mil francos.

A las preguntas que M. X... hizo para averiguar los detalles del hallazgo, respondió el trapero lo siguiente:

Al pasar por la calle Montaigne había encontrado la cartera, y al ver lo que contenía se dirigió enseguida á su casa, en vez de hacer su rebusco habitual. El entrar dijo en voz baja á su mujer, para que no le oyeran los vecinos:

—Aquí te traigo la fortuna—y la enseñé los billetes.

Su mujer quedó asombrada. Como la lámpara daba poca luz, la envió á comprar una vela, y durante su ausencia se ocupó en tapar todas las rendijas de la barraca. De regreso su mujer y cerrada la puerta, encendieron la vela, desplegaron todos los billetes y los extendieron por el suelo.

Así pasaron la noche, acurrucados, contemplando aquella fortuna. De vez en cuando interrumpían el silencio con algunas reflexiones. La mujer decía:

—Compraremos una bonita casita con jardín. ¡Qué felices seremos!

—Tendrás hermosos vestidos—replicaba el marido.

—Tú te pasearás con bastón, que te sentará mejor que el gancho—decía la mujer.

Sí, llevaremos una vida tranquila en algún pueblecillo, en el que seremos considerados como personajes.

—Enviaremos la pequeña á la escuela, porque ha de ser rica.

Cuando apareció, el día estaba consumida la vela hacía mucho tiempo. Rendidos por la emoción y el insomnio, continuaban contemplando los billetes en la misma postura.

—Dime mujer, ¿crees tú que esto nos traiga felicidad?

—Hombre, ¿qué sé yo?

—Yo creo que al comer buenas cosas, el remordimiento nos dirá que las hemos robado.

—¡Me asustas!—dijo la mujer.

—¿Prefieres mejor sufrir la pobreza que vivir feliz con la idea de que somos unos ladrones?

—¡Ah, nó, nó! ¡quedémonos pobres!

Los billetes fueron recogidos y colocados de nuevo en la cartera. Ya se sabe el resto.

—Es preciso nos perdone, caballero, por haber tenido un mal pensamiento.

Al oír estas últimas palabras, se conmovió profundamente M. X.... Derramando lágrimas, añadió á su donativo cuatro billetes de mil francos y se encargó de la educación de la niña.

Aquellas pobres gentes no hallaron en su alegría expresiones para demostrar su agradecimiento.

LAZARO.

Lotería Nacional

Prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de Diciembre de 1897.

Constará de 55.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en decimos á 50 pesetas: distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.820 premios y 5.499 reintegros, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de.....	3.000.000
1 de.....	2.000.000
1 de.....	1.000.000
1 de.....	750.000
1 de.....	500.000
1 de.....	250.000
2 de 100.000.....	200.000
4 de 80.000.....	320.000
6 de 60.000.....	360.000
8 de 40.000.....	320.000
10 de 30.000.....	300.000
18 de 20.000.....	360.000
2.160 de 2.500.....	5.400.000
99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 750.000 pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.....	247.500
99 idem de 2.500 idem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.....	247.500
2 idem de 35.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 3.000.000.....	70.000
2 idem de 30.000 idem, para los del premio de 2.000.000.....	60.000
2 idem de 25.000 id., para los del premio de 1.000.000.....	50.000
2 idem de 20.000 id., para los del premio de 750.000.....	40.000
2 idem de 12.000 id., para los del premio de 500.000.....	24.000
2 idem de 5.750 id., para los del premio de 250.000.....	11.500
2.820 Reintegros.	16.500.500
5.499 de 500 pesetas para los 5.499 números	

ros cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor..... 2.749.500
19.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete: entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anteriores y posteriores de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 55000, y si fuese este el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, sobrentiende que si el premio primero corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 3000, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915 se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, y tercero, cuarto, quinto y sexto: es decir, desde el 1 al 100, del 3301 al 3399, del 13001 al 33100, al 202101 al 20200, del 34061 al 34700 y del 49901 al 50000.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete según queda, dicho todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si este cabe en suerte al número 803 ó al 804 etc; se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4 ó sea uno por cada decena

Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expondrán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes conformes á lo establecido en el 18.

Los premios y reintegros se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes, quedando sujetos los primeros á satisfacer el impuesto de 1 por 100, establecido por el art. 8.º de la Ley de presupuesto de 30 de Junio de 1892.

Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidas á las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente.

Madrid 19 de Junio de 1897.

El Director general, J. R. DE OYA.

NOTICIAS

Del discurso de apertura de curso que se celebrará el día 1.º de Octubre próximo, se ha encargado el distinguido Catedrático de la Facultad de Medicina D. Angel Nuñez Sanpelayo.

Dice un periódico local:

Hemos oído que puede que no trascurren muchos días sin que una elevada autoridad del orden eclesiástico, entable un pleito contra un rico hacendado de esta provincia, persona que goza en Madrid de gran prestigio y de muchas simpatías en Salamanca

Parece que la acción próxima á delucidarse, se halla relacionada con derechos sobre fincas rústicas.

El demandado, si es que llega á serlo, tiene título de conde.

Por desgracia resulta cierto el rumor que circuló anteayer en esta capital sobre la muerte del artista de la compañía Agustini, conocido por *Tonterias*.

Parece ser que estando haciendo unos de sus trabajos en los Zancos, se resbaló pegándose en el corazón quedando muerto en el acto.

Aumenta la concurrencia en la Concha del Pasaje para oír los conciertos de piano y violin que admirablemente ejecutan los señores Rodríguez y Soler.

En las noches del sábado y domingo últimos, era materialmente imposible encontrar asiento á ciertas horas.

Ha llegado á Salamanca el inteligente escultor don Fernando Tarragó, que tan hábilmente dirige la restauración de las hermosas fachadas de la Catedral Nueva.

Inmediatamente se reanudarán las obras, gracias á la diligencia de nuestro Excmo. Prelado.

En la semana próxima se espera al Arquitecto de la Academia de San Fernando encargado de la inspección de estas obras, señor Repullés.

Se nos dice que en la junta que celebraron días pasados los propietarios del Teatro Breton para formar empresa y contratar espectáculos para la próxima temporada, hubo divergencia de pareceres no acordando nada en concreto.

El Fiscal de esta Audiencia señor Medina, con objeto de practicar algunas diligencias en la causa que se instruyó con motivo del crimen de Ituero de Huebra, cometido en la persona de un sacerdote, ha delegado el cargo en el Teniente Fiscal señor Anleo.

Hemos oído que el Excmo. Prelado, solicitará del Ayuntamiento la subvención de 5000 pesetas para la reparación del Templo de la antigua parroquia de San Bartolomé.

El movimeto demográfico en esta capital durante los días de ayer y anteayer fué el siguiente:

Día 10, nacimientos: José Crespo Baea y Josefa García Sanchez.

Defunciones: María del Rosario Perez, Manuel Perez García, Carmen Rodriguez Varela, Manuel Lopez Cambremos, Ignacia Cayetano y Ventura Hernandez Gimenez.

Día 11, Nacimientos: Laura Peña Hernandez, Hortensia Moro Esteban, María Rodriguez y Rodriguez y Juan Perez Dominguez.

Defunciones: Cayetana García Rizal y Petra Borrego.

La Delegación de Hacienda ha declarado responsables del importe del cuarto trimestre de consumos del pasado año económico á los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos deudores.

Por la Dirección de Montes de esta provincia ha interesado al Ayuntamiento Monleras para que nombre perito que en unión del nombrado por esta región procedan á justipreciar los terrenos concedidos á dicho pueblo.

Se ha concedido un mes de licencia al Ingeniero de Montes de esta región don Alvaro Gonzalez Valdes.

Según balance hecho por el Ayuntamiento de Béjar por el bienio último, resulta un saldo en contra de aquella corporación de 108,000 pesetas.

Según las noticias que hemos leído en los periódicos de diversas regiones de España, la recolección de cereales está dando magníficos resultados, por lo que se considera la cosecha del año actual como una de las mejoras desde hace muchos años.

Se halla vacante la plaza secretario del Ayuntamiento de San Pelayo dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Se ha dispuesto que se le devuelva el depósito hecho al contratista de la conducción del correo de Salamanca á Béjar y Alba de Tórmes.

Ha sido jubilado el maestro de Calbarrasa de Abajo D. Agapito Pablos y Rodriguez.

Días pasados, se estrenó en Arcediano con mucha solemnidad religiosa una preciosa imagen de Santa Teresa, costeada por el pueblo.

Con tal motivo se organizó una procesión, en la que cantaron las terebianas preciosas letrillas.

El ecónomo del citado pueblo, don Victoriano Criado, probó en elocuente sermón que Santa Teresa es la protectora de la juventud.

Por la tarde se cantó el rosario y la letanía, imponiéndose medalla á muchas jóvenes.

Las limosnas recogidas en la semana pasada en el cepillo de San Antonio importaron: 146'65 pesetas para el pan; 47'04 para el culto, y 2'50 para una misa, que se aplicará el día 25 del presente á las cinco y media.

No habiendo cumplido algunos pueblos, con la condición 2ª del pliego de condiciones, para el aprovechamiento de los pastos, publicada en el Boletín oficial de la provincia, número 26, de 21 de Agosto de 1896, y teniendo en cuenta lo prevenido en la 3ª del mismo pliego, se ha acordado por el Sr. Gobernador prevenir que, en el plazo de 20 días, contados desde

ayer que deben ingresar en Tesorería el importe de 10 por 100 del valor de los productos autorizados en el plan de 1896 á 97, presentando la carta de pago en el distrito forestal de esta provincia; espirado el plazo, se procederá contra los morosos.

Parece que el Sr. Interventor de Hacienda, está dispuesto á proceder contra los bienes de los concejales del Ayuntamiento de Béjar, si no remiten inmediatamente fondos para pagar el 4º trimestre de consumos.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha aceptado el encargo de predicar el sermón en la fiesta del voto de la Coruña, que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Jorge el día 1º de Agosto próximo.

Se ha declarado por la Comisión provincial la incapacidad para ejercer el cargo de Alcalde de Pedrosillo el Ralo por resultar deudor á los fondos del Pósito.

Parece que con fecha 6 del corriente, la Junta central del partido silvelista, ha remitido á Salamanca una circular con las bases para organizar el partido.

De entre las distinguidas personalidades que forman la Junta central, se han formado comisiones especiales que habrán de dirigir la organización en cada provincia.

Si no estamos mal informados, ayer se reunieron los silvelistas salmantinos para tratar de este asunto.

Hoy se encargará de la primera tenencia de alcaldía el concejal don Juan Garcia y Garcia.

El claustro de Catedráticos de la Facultad de medicina, formuló el sábado la siguiente propuesta para la provisión de Profesor de la cátedra de Clínica, primer lugar, Sr. Jaramillo; 2º, Sr. Mondelo; 3º, Sr. Madruga; 4º, Sr. Tapia y 5º, Sr. Argenta.

Se nos dice que el Sr. Madruga, obtuvo el voto del Sr. López Alonso para el primer lugar.

No habiéndose verificado la subasta para la adjudicación de artículos de consumo con destino á la cárcel, correccional y Audiencia, por falta de licitadores, se ha señalado el día 22 del actual para verificar nueva subasta en la diputación provincial.

Habiendo sido declaradas nulas por la comisión provincial, las elecciones para concejales verificadas en el primer distrito de Fuentes de San Esteban, se ha señalado el día 25 del actual para que se verifique nueva elección.

Ha sido nombrado enfermero del Hospital de Ledesma, Manuel Hernández.

En la noche del Domingo último tramaron en Béjar una acalorada

reyerta dos sujetos, de la cual resultó uno de ellos con una oreja seccionada por completo de una cuchillada que le asestó el contrario.

El juzgado entiende en el asunto.

Los Síndicos del Ayuntamiento, han acordado despachar los asuntos de la Caja de Crespo Rascon un mes cada uno.

El sábado último, se reunió la comisión de alumbrado de la Corporación municipal, y acordó proponer al Ayuntamiento, la revisión del alumbrado eléctrico y ampliación del mismo en el paseo de la Alamedilla.

En la poza que hay situada en la plaza del pueblo de Moriscos, perecieron uhogados el sábado último dos niños que se metieron á pescar.

A las 11 de la noche se dió conocimiento del suceso al Juzgado de esta capital.

En los exámenes de labores verificados en las escuelas de niñas de Béjar, el sábado último actuaron de examinadoras, en unión de la junta local, la acreditada bordadora Vicenta Garcia, y las señoritas Teresa del Rio y Celedonia Cascon ambas maestras con título superior.

DESPACHOS Y TELEGRAMAS

Lo de Albacete

Madrid 11 (recibido 7'30 m.)

Los disturbios ocurridos hace días en Albacete amenazan reproducirse en terminos mucho más graves.

Reina gran intranquilidad entre el vecindario y se piden con urgencia refuerzos para sofocar cualquier atentado contra el orden público.

Se ha telegrafiado á las autoridades de aquella población ordenándoles que castiguen con toda severidad á los promovedores de las algaradas.

En Bilbao

Madrid 11 (7'40 m.)

Continúa la tranquilidad en Bilbao: en todas las minas se trabaja, sin que quede holgando un solo obrero.

El socialista Perezagua, contestando á preguntas que se le hacían; ha manifestado que es mentira cuanto se dice acerca de los propósitos sediciosos de sus compañeros, y que tampoco tiene fundamento alguno el anuncio de que pensaban continuar la huelga.

«Se nos provoca á un conflicto; dice, presentándonos un desusado aparato de fuerza, pero sabremos contener nuestra justa indignación y reuiremos serenamente la lucha á que se nos llama»

Consecuentes con esta opinión del compañero Perezagua, los socialistas han acordado desistir del meeting que anunciaron para ayer domingo.

Es por tanto, seguro que terminará el conflicto sin lamentables escenas.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

EMPERADOR HUIDO

Madrid 10 (recibido 12'10 m.)

Telegrafian de Berlin, que el Emperador Guillermo, se dirigió en el Yate Hohenzollern á Stó Kolmo con el objeto de asistir á la exposición que allí se inaugura hoy, y estando paseando sobre la cubierta del buque, se cayó el palo del trinquete, ocasionándole graves heridas en la cabeza y en un ojo.

Los médicos de abord, le asitieron inmediatamente colocándole apósito, logrando así contenerle la emorragia.

Después de hacerla la primera cura, el herido se sintió muy aliviado.

UN PRISIONERO

Madrid 10 (11'10 m.)

El general Aumada, ha telegrafiado al Gobierno, que en un encuentro han sido muertos por nuestras tropas el titulado teniente insurrecto Estrin, y que ha sido hecho prisionero el cabecilla Federico Alfonso, uno de los que mas prestigios tenían últimamente en las filas insurrectas.

DE FILIPINAS

Madrid 10 (11, 10 m.)

El parte oficial de Filipinas da cuenta de pequeños encuentros tenidos con los rebeldes durante la pasada semana, habiendo hecho al enemigo 75 muertos y 22 prisioneros.

Nosotros tuvimos 16 heridos.

DESERCION

Madrid 10 (12'10 t.)

De un regimiento que se hallaba de guarnición en Patanga, han desertado 22 soldados indígenas que han ido á ingresar en las pequeñas partidas que merodean por sitios escabrosos.

El Corresponsal.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

JOSÉ VONAMBURG

situada en el

PASEO DE LA ESTACION

Tiene el gusto de ofrecer sus excelentes Géneros Cervezas y Gaseosas al público á precios reducidos al por mayor y al pormenor en sus jardines, y hoy con luz eléctrica por las noches.

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

SECCION DE ANUNCIOS

LA OPINIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

4—LUNA—4 TELÉFONO NÚMERO 24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3 pesetas.—En Provincias un trimestre 3 pesetas 75 céntimos.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la ley del Timbre, por cada *anuncio, reclamo ó aviso* que se inserte en los periódicos y cada *una de las veces* que se inserten, satisfarán por Timbre del Estado 10 céntimos de peseta.

Anuncios en primera plana 15 céntimos línea.

Idem en segunda y tercera id. 10 céntimos idem.

Idem en cuarta id. 2 céntimos de peseta id.

Esqueles de funeral.—En primera plana á una columna 7'50 pesetas, á dos columnas 12'50. En segunda y tercera plana 10 pesetas, en cuarta plana 5 pesetas.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

VENTA

En los puntos de venta 5 céntimos número del día. Número atrasado 15 céntimos.

Todos los pagos serán adelantados.

LORENZO ESTEVEZ

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las herramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante. h—24—JL.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa Fuente del Estómago de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

Aguas especiales para la curación de las enfermedades de la piel, afecciones gastro-hepáticas, reumatismos, catarros, naso-faríngeos, de la laringe y bronquiales crónicos.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO á 30 de SEPTIEMBRE.

ALMACÉN DE CERAMICA, AZULEJOS Y PAVIMENTOS FINOS

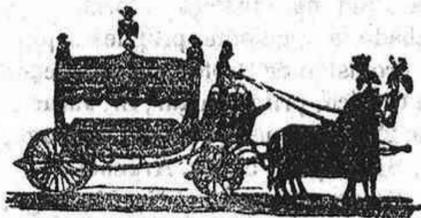
En este almacén se encontrarán todas las clases de productos cerámicos, tales como ladrillos, tejas, impostas, cornisaa y aleros; tubería de sección reetangular para salidas de humos y circular para bajadas, fregaderos, alcantarillas y aguas potables, baldosas, bloques, baldosines etc. de la gran fábrica La primera de Castilla la Vieja de D. Eloy Silió de Valladolid y pavimentos de todas clases, para salones, salas, portales etc. de la de Escofet, Tejera y Compañía de Barcelona; así como el portland de las marcas Elefante y Bandera Inglesa reconocidos hoy como los mejores y los azulejos blancos y de colores de Mauises.

Las combinaciones que sean necesarias hacer con estos productos y trabajos de inspección en el empleo de los mismos, se hacen sin retribución alguna, al objeto de que los propietarios tengan la garantía de su mejor colocación.

La casa tiene también la representación de los grandes talleres de mármoles de don Rafael Guzmán de Valladolid, admitiendo encargos de chimeneas, pavimentos, fregaderos, etc. El almacén está establecido en la calle del Arco, número 2, planta baja.

VENTA DE UN MOLINO

Por no poderlo explotar su dueño, se vende un Molino situado en pueblo cerca de Portugal, con agua permanente de Salto, de 64 metros, y dos casas de piedra, en cinco mil pesetas, dando una renta de quinientas anual, para más detalles, Joaquín Rodríguez Ruano, — Ciudad-Rodrigo.



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol, belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FÍJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE:

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, con dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIOS BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche